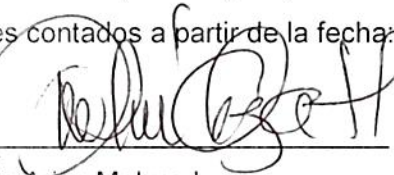
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	TRÁMITE REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA	Código: SC-PR02-FT01
		Versión: 01
	CONSTANCIA DE FIJACIÓN DE RESPUESTA A REQUERIMIENTO ANÓNIMO	Vigencia: 22/09/2021
		Página 1 de 1

Bogotá D. C. 8 de marzo de 2024

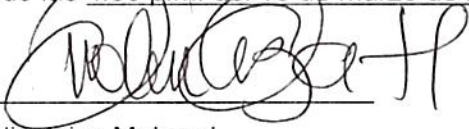
Una vez recibido y analizado el requerimiento ingresado a la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos con No. 2024-EE-0001042 de fecha 08 de marzo 2024, la Doctora Amalin Ariza Mahuad Subdirectora de la Subdirección de Gestión Corporativa, proyecta respuesta.

En constancia y de acuerdo con el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), Ley 1437 de 2011, artículo 68, se fija la presente por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha: 08 de marzo de 2024



Amalin Ariza Mahuad
Subdirección de Gestión Corporativa

Siendo las 4:30 p.m. del 15 de marzo de 2024, se desfija el presente informe secretarial.



Amalin Ariza Mahuad
Subdirección de Gestión Corporativa

Elaboró: Geraldine Peralta 